



RESOLUCION N° 616

Ministerio de Cultura y Educación

BUEBOS AIRES, 6 ABR 1973

VISTO la presentación efectuada por la UNIVERSIDAD DEL SALVADOR en el expediente N° 68588/72, en la cual solicita la aprobación de las modificaciones introducidas en la estructura general del plan de estudios correspondiente a la carrera de Sociología que se cursa en la Facultad de Ciencias Sociales dependiente de esa Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se ajusta a lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto N° 8472/69.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Subsecretaría de Coordinación Universitaria.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar las modificaciones introducidas en la estructura general del plan de estudios correspondiente a la carrera de Sociología que se cursa en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, anótese y pase a la Dirección Nacional de Altos Estudios a sus efectos.

DDC  
DOD  
LSC

GUSTAVO MALEN  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION